

PROGRAMACIÓN AULA ESPECÍFICA T.E.A – CURSO 22-23

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo que se lleva a cabo en el Aula Específica de Autismo tiene como finalidad no sólo la de consolidar los objetivos académicos, tarea que llevan desempeñando los alumnos durante toda su etapa escolar, sino la de promover al máximo la consecución de objetivos dirigidos a desarrollar su mayor grado de autonomía e independencia personal y la de incidir en la participación en el medio próximo que les rodea consiguiendo así la integración social, siempre en función de sus necesidades, capacidades e intereses.

Para ello el Aula debe ser entendida como un espacio abierto y flexible donde le ofrezcamos la oportunidad de desarrollar sus capacidades personales y que descubran su propia identidad. Por lo tanto, utilizaremos los contextos más naturales y normalizados posibles que despierten y mantengan el interés del alumnado, destacando la utilización del Aula de Autonomía del Centro y la participación de los alumnos en las actividades y recursos que nos ofrece la realidad sociocultural en la que estamos inmersos.

2. ESTRUCTURA DEL GRUPO

El Aula Específica está integrada por tres alumnos. Todos ellos presentan en su diagnóstico Trastorno del Espectro Autista, lo cual los caracteriza de forma general a pesar de sus visibles diferencias individuales. Si algo caracteriza al Aula es la diversidad dentro de la particularidad de los alumnos.

El nivel de Competencia Curricular del Aula oscila entre el primer y segundo ciclo de Educación Primaria.

El Equipo Educativo del Aula está formado por personal docente:

- Maestra de Pedagogía Terapéutica (tutora): Elena M^a Rodríguez Obrero
- Maestra de Audición y Lenguaje: M^a José Prieto Jiménez
- Personal Técnico de Integración Social: M^a Isabel García Rodríguez

Por otro lado, también participa con el Aula el profesor de Educación Física durante las dos horas de integración que realizan los alumnos en grupos de 3º E.S.O.

3. HORARIO

El horario del Aula Específica T.E.A, atendiendo a las necesidades educativas especiales presentadas por nuestro alumnado, es de 9,30 a 15,00 horas, siguiendo las directrices expuestas en el artículo 19.2, del Decreto 147/2002 de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales: *“Se podrán adoptar formas organizativas en las que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales permanentes, sobre todo cuando éstas aparecen asociadas a condiciones personales de discapacidad psíquica, realicen parte de sus actividades de enseñanza y aprendizaje en una unidad específica al objeto de promover su adecuado desarrollo educativo. En cualquier caso, se asegurará la participación de estos alumnos y alumnas en el mayor número posible de las actividades que organice el centro. Asimismo, podrá llevarse a cabo una adaptación del horario lectivo de permanencia de estos alumnos y alumnas.”*

La tutora del aula (PT) cumple un horario de 18 horas lectivas y la maestra de Audición y Lenguaje dedica 7 horas lectivas al aula.

A continuación, presentamos el horario del Aula T.E.A para el presente curso 22-23:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,30 10,30	PT	AL	AL	PT	PT
10,30 11,30	PT AUTONOMÍA	PT	PT	PT	PT AUTONOMÍA
RECREO					
12,00 13,00	AL	PT / EF	PT	PT	PT AUTONOMÍA
13,00 14,00	AL	PT	PT / EF	PT	AL
14,00 15,00	AL	PT	PT	PT	AL

4. OBJETIVOS GENERALES

- Afianzar y desarrollar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y de inserción social del alumnado, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal e integración social.

- Fomentar la participación activa del alumnado en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta, la vida doméstica, la utilización de los servicios de la comunidad, disfrute del ocio y tiempo libre, así como las manifestaciones culturales más significativas de su entorno.
- Desarrollar los conocimientos instrumentales afianzando las destrezas lingüísticas y comunicativas, la capacidad de razonamiento y resolución de problemas de forma e pueda aplicarlos a situaciones cotidianas.
- Potenciar los aspectos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, necesarios para llevar una vida con la mayor calidad posible.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Percibir, controlar y articular su comportamiento teniendo en cuenta a los otros, a las normas y valores propios de cada situación, eliminando y/o reduciendo las conductas disruptivas que interfieran en su proceso de enseñanza-aprendizaje o en el de sus compañeros, desarrollando habilidades sociales y actitudes de colaboración y ayuda.

5. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA

Según lo establecido en la **Orden de 19 de septiembre de 2002**, por la que se regula la elaboración del Proyecto curricular de los Centros Específicos de Educación especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios, el alumnado escolarizado en aula específica se sitúa en la etapa de Formación Básica Obligatoria.

Este periodo se organiza en 3 ciclos, y dada la edad de nuestro alumnado (de 13 a 20 años) el aula se encuadra en el tercer ciclo (13 a 16 años).

El tercer ciclo tendrá como referente el currículo de Educación Primaria y en su caso el de la ESO, y estará orientado a la consolidación de la capacidad de comunicación, el manejo funcional de las técnicas instrumentales básicas, la adquisición de habilidades y destrezas laborales polivalentes y el logro de su autonomía personal en el ámbito doméstico, así como el desenvolvimiento autónomo en la comunidad y el aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad.

Por tanto, se elegirán aquellos aprendizajes y experiencias que sean más imprescindibles para incrementar el bienestar físico y emocional y las posibilidades de inclusión social.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación se organizarán entorno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo como en la Educación Infantil:

- **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL:** en este ámbito trabajaremos todos aquellos objetivos y contenidos relacionados con las áreas de matemáticas (operaciones lógicas, el dominio de los algoritmos, la estructuración del pensamiento matemático, comprensión y resolución de situaciones problemáticas y razonamiento abstracto), naturales y sociales (conceptos relacionados con el entorno más cercano posible, a fin de que los aprendizajes sean los más significativos y funcionales para el alumno).
- **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE:** en este ámbito trabajaremos todos aquellos objetivos y contenidos relacionados con las áreas de lengua (expresión y comprensión del lenguaje, tanto su vertiente oral como escrita, trabajando aspectos tales como la comprensión y razonamiento verbal, lectura y escritura, fluidez verbal y conceptos gramaticales, de vocabulario y ortografía) plástica y música.
- **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD:** en este ámbito también trabajaremos todos aquellos objetivos y contenidos relacionados las áreas de autonomía (consecución y afianzamiento de autonomía la personal, social y resolución de problemas) y educación física.

Cada uno de estos ámbitos se complementa con una serie de Proyectos y Programas, que se desarrollarán a lo largo del curso y que se detallan más adelante, que se interrelacionan entre sí, reforzando y enriqueciendo el currículo establecido y favoreciendo el desarrollo de las Competencias Clave (LOMCE).

El nivel de competencia curricular del aula se sitúa entre primer y segundo ciclo de Educación Primaria, por ello tomaremos como referente el Currículo de estos ciclos recogidos en el REAL DECRETO 126/2015 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, tanto para la programación general como para las programaciones individuales de cada alumno (ACI).

Por otro lado también se van a trabajar ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO como son: competencias personales y habilidades sociales, educación para la convivencia, igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y convivencia vial, con los cuales se pretende conseguir:

- Respeto hacia los compañeros dentro y fuera del aula.

- Participación en todos aquellos acontecimientos propuestos en el Centro y en el entorno.
- Fomento de los hábitos de autonomía personal en la realización de las tareas diarias en el hogar.
- Conocimiento de sus capacidades y desarrollo de habilidades sociales que favorezcan su integración y socialización.
- Conocimiento y respeto a las normas de seguridad vial para que sean peatones autónomos.

6. COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se refleja en los Objetivos, una de nuestras prioridades con el alumnado es el desarrollo y fomento de sus competencias. Se trata de « formar personas competentes para la vida personal, social, académica y profesional ». Nuestros alumnos no son capaces de aplicar ni de transferir el aprendizaje previo a su entorno cotidiano, por lo que debe constituirse como una necesidad básica para formarlos como personas lo más competentes posible.

Para conseguirlo la dinámica diaria aplicada en el aula partirá del diálogo, fomentando en todo momento las Habilidades Comunicativas y Lingüísticas, la investigación y el aprender a aprender, a través de distintas actividades y situaciones en las que tendrán que aplicar sus propias estrategias haciendo un uso funcional y racional de los aprendizajes adquiridos.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS

Como se ha mencionado anteriormente, la Programación del aula, la complementan una serie de Proyectos y Programas que se interrelacionan entre sí y que enriquecen a los Ámbitos de Experiencia favoreciendo el cumplimiento de los objetivos establecidos en las Programaciones Individuales de los alumnos (ACI).

(VER MAPA CONCEPTUAL)

Con estos Programas se pretende desarrollar:

- La socialización e inclusión social.
- Los hábitos para la vida diaria.
- Las habilidades comunicativas y mentales.

Se llevarán a cabo a lo largo del curso tanto dentro del aula como en el entorno más cercano, favoreciendo así la generalización de los aprendizajes.

La relación de estos Proyectos y Programas se detalla a continuación:

a) PROGRAMA: “HABILIDADES COMUNICATIVAS” (Ámbito de comunicación y lenguaje)

En este programa se desarrollarán las Habilidades Comunicativas, ofreciendo herramientas básicas que mejoran su comunicación.

Todo ello se trabaja a través de 3 habilidades:

- Habilidades Lingüísticas
- Habilidades Mentales
- Habilidades Sociales

b) PROYECTO: “APRENDEMOS EN LA CALLE” (Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social y ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad)

El Proyecto “Aprendemos en la calle” tiene como finalidad la vivenciación e interiorización del entorno promoviendo la participación de los alumnos en la oferta socioeducativa que éste nos ofrece (Programas Educativos que promueve la Delegación de Educación e Infancia del Ayuntamiento), donde se van a poner en práctica todos los contenidos de comunicación y relación interpersonal y convivencia, ya que el lenguaje es el medio de interacción de nuestros alumnos con su entorno físico y social.

Este Proyecto se encuentra integrado por los siguientes PROGRAMAS:

ARTERAPIA:

- a) “Vamos al teatro”
- b) “Conciertos Didácticos”

PATRIMONIO HISTÓRICO:

- c) “Paseos por Córdoba”
- d) “Conoce tu Patrimonio”

****El desarrollo de dichos Programas se llevará a cabo teniendo en cuenta la situación sanitaria causada por el SARS-CoV-2 y cumpliendo las medidas sanitarias establecidas por cada organismo (uso de mascarilla, distancia social y uso de hidrogel).***

c) PROGRAMA: “INVESTIGO Y COLABORO EN LA NATURALEZA”

(Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social y ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad)

El contacto y uso de la naturaleza (instalaciones del Jardín Botánico) como recurso educativo supone un instrumento que permite poner en práctica un aprendizaje activo y cooperativo basado en la resolución planificada de problemas, así como un eficaz desarrollo en nuestro alumnado de actitudes y valores encaminados a la conservación y mejora del medio ambiente, así como la puesta en práctica de conocimientos en jardinería y horticultura.

****El desarrollo de dicho Programa se llevará a cabo teniendo en cuenta la situación sanitaria causada por el SARS-CoV-2 y cumpliendo las medidas sanitarias establecidas por el Jardín Botánico.***

d) PROYECTO: “APRENDEMOS COCINANDO” (Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social y ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad)

Este Proyecto nos permite dar respuesta a aspectos de autonomía personal, así como, el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas tanto fuera como dentro del Centro Educativo. Y así mismo, nos posibilita “aprender” directamente en “Entornos Naturales” las habilidades implicadas en la vida diaria.

Este Proyecto está integrado por los siguientes Programas:

- a) PROGRAMA: “Come bien, vive mejor”
- b) PROGRAMA: “¡Vámonos de compras!

****Proyecto que se adaptará a la normativa sanitaria provocada por SARS-CoV-2, si la situación lo requiere.***

e) PROYECTO DE AUTONOMÍA PERSONAL Y DOMÉSTICA: “YO SOLO...”(Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social y ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad)

Cuando una persona se percibe capaz de hacer las tareas sin el apoyo constante del adulto su autoestima aumenta, lo que hace que participe de forma más activa en cada actividad. La funcionalidad de este tipo de tareas contribuye al aumento de la motivación y de la autonomía, de ahí la importancia del desarrollo de este Proyecto.

****Proyecto que se adaptará a la normativa sanitaria provocada por SARS-CoV-2, si la situación lo requiere.***

f) PROGRAMA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL: “SIENTO Y ME EXPRESO”(Ámbito de comunicación y lenguaje)

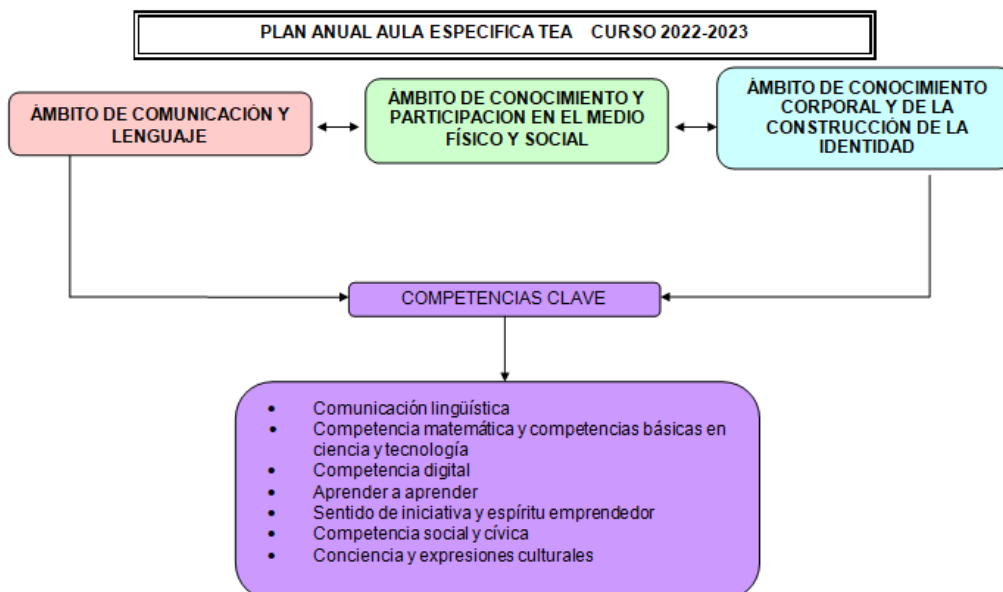
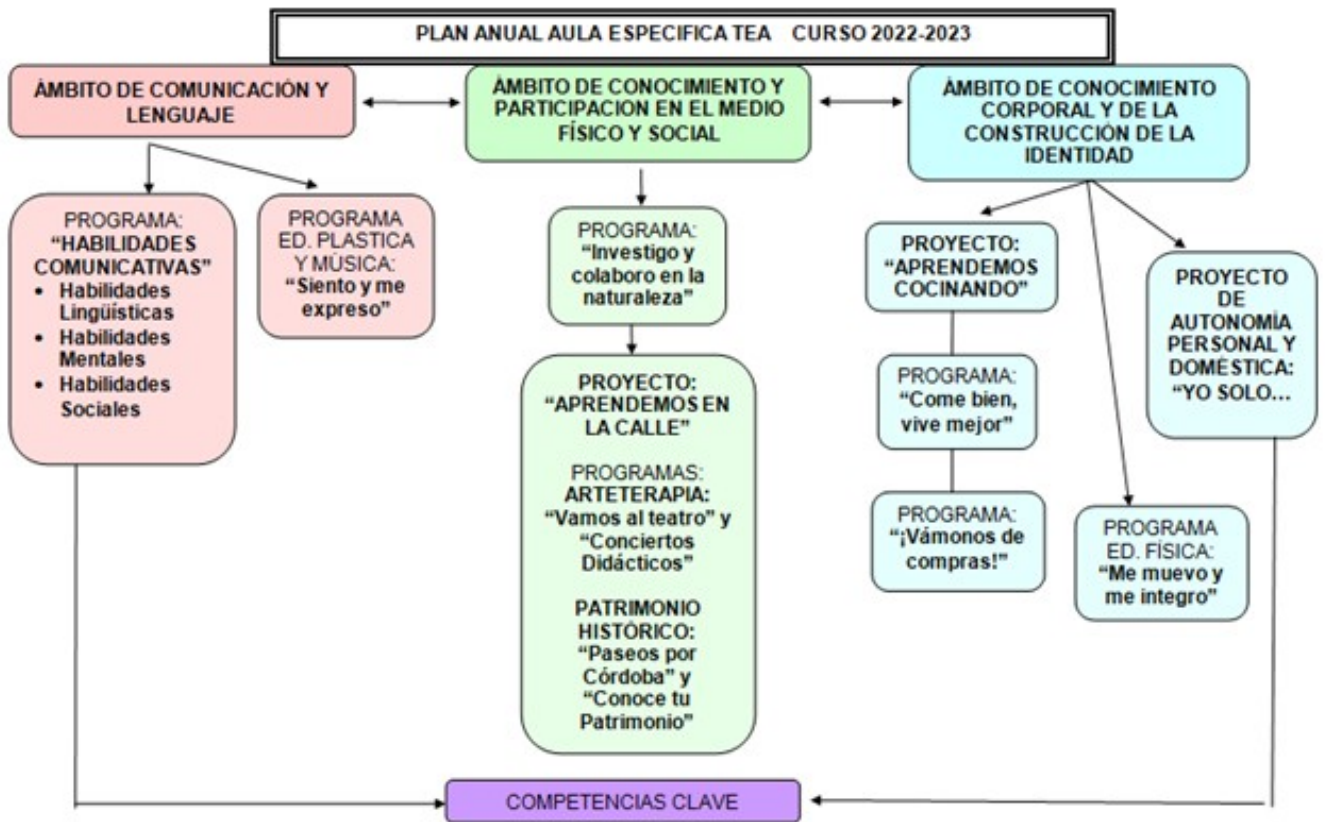
Con el Programa “Siento y me expreso”, se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Utilizar la expresión plástica y musical para permitir a cada alumno elaborar y compartir aspectos de sí mismo.
- Potenciar la creatividad de los alumnos/as.
- Generar un marco de inclusión grupal, de contención y pertenencia.
- Favorecer ese fenómeno grupal por el cual se habilita el compartir vivencias personales en un marco de respeto y comprensión mutuos.

g) PROGRAMA EDUCACIÓN FÍSICA: “ME MUEVO Y ME INTEGRO”
(Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad)

Con el desarrollo de este Programa se pretende no sólo la consecución de destrezas y habilidades motrices en el alumnado sino su inclusión dentro de un grupo ordinario facilitando así también su inclusión en el Centro. Este curso la integración será con grupos de 3^a de ESO.

A continuación, presentamos la relación de Programas y Proyectos para el presente curso 22-23, en el siguiente MAPA CONCEPTUAL:



- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencia social y cívica
- Conciencia y expresiones culturales

8. METODOLOGÍA

Algunos de los principios metodológicos que tenemos en cuenta en el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo son:

Aprendizaje significativo, es decir que los nuevos aprendizajes tendrán en cuenta los conocimientos previos que posee el alumnado y a partir de ellos vamos reestructurando sus esquemas mentales.

Aprendizaje vivencial, donde el alumnado se convierte en protagonista de su proceso de aprendizaje interiorizando nuevos modelos a través de la propia experiencia.

Los agrupamientos son flexibles, y responden al objetivo y tipo de actividad que llevamos a cabo en cada momento.

Las actividades son claras, lo que implica que los alumnos conocen antes de abordar cualquier actividad, que hacer y como tienen que hacerlo, también nos adecuamos a las características psicofísicas del alumnado.

Los espacios habituales son el Aula Específica, el Aula de Autonomía Personal y el entorno. En estos contactos organizados con su entorno, cuidamos que las actividades no tengan solo un tono festivo, sino de trabajo organizado.

Para la realización de nuestra Programación es necesario adoptar una metodología abierta y activa que facilite los procesos de comunicación interprofesional y el trabajo colectivo y que, a su vez, sea flexible, permitiendo introducir modificaciones en la medida en que sean necesarias.

Siguiendo esta línea precisará de nuevas reflexiones y por tanto será susceptible de mejora continua.

9. EVALUACIÓN

El tipo de evaluación elegida deriva de los criterios metodológicos adoptados, desde un enfoque educativo que sigue criterios constructivistas, integradores, globalizadores y personalizados. La evaluación es, por tanto, global, formativa y continua.

Partimos de una evaluación inicial que constituye el punto de arranque para orientar las decisiones y para la elaboración de la Programación.

La evaluación del proceso de aprendizaje es continua con la finalidad de conocer el desarrollo del proceso y el grado en que se van logrando los objetivos previstos, así como las dificultades con las que se encuentra el alumnado. La evaluación final se realiza al terminar el curso y se valorará la consecución de los objetivos.

Las familias tienen información permanente de la evolución de sus hijos. Trimestralmente los alumnos reciben el Boletín de Calificaciones y al final de curso elaboramos un Informe detallado determinando los objetivos adquiridos y ofreciendo pautas sobre como reforzar los aprendizajes y generalizarlos a otros contextos.

10. RECURSOS DEL AULA ESPECÍFICA

Entre los Recursos Personales y Materiales con los que cuenta el Aula Específica señalamos los siguientes:

- a) Personales:
 - Maestra de Pedagogía Terapéutica (tutora)
 - Maestra de Audición y Lenguaje
 - Personal Técnico de Integración Social

- b) Materiales y/o físicos:
 - Aula específica / Aula de autonomía personal
 - Entorno
 - Gimnasio del Centro
 - Material fungible
 - Material curricular
 - Fichas registros

11. COORDINACIÓN CON LOS AGENTES INTERNOS Y EXTERNOS

a) Coordinación con los agentes externos

El Proyecto no podemos llevarlo a cabo sin la colaboración, ayuda y compromiso de las distintas Instituciones y personal externo a nuestro Centro escolar.

Son varios los ámbitos en los que estamos trabajando, atendiendo siempre a las necesidades, características y posibilidades tanto del alumnado como de los recursos personales y materiales con los que hemos contado.

Cada actividad desarrollada necesita de una conexión cercana, de un esfuerzo conjunto y compartido entre las personas que componen el Equipo Educativo del Aula Específica y todos aquellos que forman parte de las Instituciones que nos prestan su ayuda en cada una de las actividades programadas, siguiendo el único **objetivo de conseguir que nuestros alumnos aprendan a ser autónomos en su vida diaria y ciudadanos capacitados en su interacción con la comunidad.**

El contacto y la relación con las familias es primordial. La hora de atención a padres está establecida los lunes de 4,00 a 5,00. Se procurará que estas tutorías sean bidireccionales, de manera que tanto la tutora como la maestra de Audición y Lenguaje demos información escolar y ellos nos ayuden a conocer aspectos que no podemos alcanzar a ver desde el aula.

b) Coordinación con los agentes internos

Se mantendrán los contactos oportunos con el Departamento de Orientación y el Equipo Educativo para tratar cualquier asunto que referido a los alumnos de este Aula pueda surgir.

Los lunes de 5,00 a 6,00 queda establecida la reunión de Departamento.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Siguiendo la finalidad del Proyecto Educativo que llevamos a cabo en nuestra aula, como es la de *“... promover al máximo la consecución de objetivos dirigidos a desarrollar su mayor grado de autonomía e independencia personal, así como la de incidir en la participación en el medio próximo que les rodea consiguiendo así la integración social”*, las **Actividades Complementarias** planteadas para el presente curso, teniendo en cuenta la situación sanitaria causada por el SARS-CoV-2 y llevando a cabo el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por cada organismo (uso de mascarilla, distancia social y uso de hidrogel), son las siguientes:

- **“Investigo y colaboro en la naturaleza”**, Programa desarrollado trisemanalmente en el Jardín Botánico, destinado a la consecución de valores

encaminados a la conservación y mejora del medio ambiente, así como la puesta en práctica de conocimientos en jardinería y horticultura.

1º TRIMESTRE	Octubre	jueves 27
	Noviembre	Jueves 10
	Diciembre	Jueves 1 y 15
2º TRIMESTRE	Enero	Jueves 19
	Febrero	Jueves 9
	Marzo	Jueves 2 y 23
3º TRIMESTRE	Abril	Jueves 20
	Mayo	Jueves 18

- **“Conoce tu Patrimonio”**, Programa Educativo del Ayuntamiento desarrollado a lo largo del curso, dirigido al conocimiento del Patrimonio histórico-artístico de nuestra ciudad, a través de rutas educativas en torno a los museos y barrios del Casco Histórico.

NOVIEMBRE	ALCÁZAR, jueves 17* (Fecha por confirmar)
ENERO	BARRIO LA MAGDALENA Y SANTIAGO, jueves 12* (Fecha por confirmar)
FEBRERO	MEDINA AZAHARA, jueves 2* (Fecha por confirmar)
MARZO	BARRIO JUDERÍA (I), jueves 9* (Fecha por confirmar) BARRIO JUDERÍA (II), jueves 30* (Fecha por confirmar)
ABRIL	MUSEO JULIO ROMERO DE TORRES, jueves 13* (Fecha por confirmar)
MAYO	MEZQUITA-CATEDRAL, jueves 11* (Fecha por confirmar)

- **“Paseos por Córdoba”**, Programa desarrollado a lo largo del curso dirigido a conocer la historia, tradiciones y manifestaciones artísticas y artesanales de nuestra ciudad.

OCTUBRE	PASEO POR EL PATRIMONIO, actividad conjunta con el CICLO SUPERIOR DE TURISMO DEL CENTRO, viernes 14
MAYO	PATIOS CORDOBESES, jueves 4

- **“Vamos al Teatro”**, Programa Educativo del Ayuntamiento desarrollado mensualmente a lo largo del curso cuyo objetivo es la promoción y difusión teatral a través de la asistencia a espectáculos.

OCTUBRE	“Crusoe”, martes 18
NOVIEMBRE	“The best of flamenco magic”, martes 22
DICIEMBRE	“Soy una nuez”, martes 13
ENERO	“La fábula de la ardilla”, martes 24
FEBRERO	“Uniko”, martes 21
MARZO	“Andersen, el patito feo”, martes 28
ABRIL	“Camino a la escuela”, martes 25
MAYO	“La casa flotante”, martes 23

- **“Festival Internacional de las Flores”**, actividad que nos permite conocer y descubrir el arte de la escultura a través de las flores en distintos lugares de nuestra ciudad.

OCTUBRE	Viernes 21
---------	------------

- **“Ruta teatralizada Palacio de la Merced”**, visita dirigida al desarrollo de estrategias encaminadas a la promoción de la **Educación Patrimonial**.

NOVIEMBRE	Jueves 3
-----------	----------

- **“¡Vámonos de compras!”**. Programa desarrollado durante el curso en los establecimientos del entorno: supermercado, librería, banco, farmacia, cafeterías.... que permite el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de autonomía personal fuera del Centro Educativo. Este programa conlleva salidas puntuales en cualquier momento sin poder determinar fecha.

13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

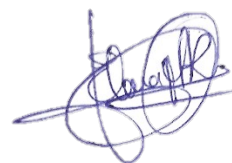
La autoevaluación contribuye a ofrecer una enseñanza de calidad al alumnado. Pues esta actividad de autocrítica facilita que los docentes podamos valorar el grado de

adecuación de los objetivos, contenidos y metodología planteados y de este modo introducir los cambios que sean necesarios.

Como instrumento para llevar a cabo esta labor dispongo: de mi diario de clase donde regularmente voy anotando las incidencias acontecidas tras casa sesión, de las aportaciones del profesorado que imparte clase al alumnado, de los técnicos que participan en los diferentes Programas, ... Todo ello facilita la autorreflexión sobre la práctica docente y la posibilidad de adoptar las medidas necesarias. Además, también contemplo una serie de ítems que se cumplimentarán al finalizar el curso con objeto de valorar aspectos concretos.

	SI	NO
¿Se cumplieron los objetivos marcados en los Programas establecidos?		
¿Hubo alguna actividad en la que el alumno no participó como se esperaba?		
¿Las actividades fueron realizadas por el alumno con interés?		
¿Fue efectiva la metodología empleada a la hora de trabajar con los alumnos?		
¿Qué actividades fueron más satisfactorias?		
¿Consideras oportuno el tiempo empleado en las sesiones y su número semanal?		
¿Consideras que los recursos empleados han sido motivadores para el alumno?		

En Córdoba a 3 de noviembre de 2022



Fdo: Elena M^a Rodríguez Obrero
Tutora del Aula Específica TEA
IES Blas Infante (Córdoba)